

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. B 00009426**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 73030

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0991346430001	RAZON SOCIAL SERVICIOS INMOBILIARIOS PELICANO S.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	I B E T U R S.A.	Ecuatoriana	0990713626001		4.996	S/. 4'996.000
2	Ma. ELENA DE CABALLERO	Ecuatoriana	0900106865		1	1.000
3	GLADYS ESCALANTE APOLINARIO	Ecuatoriana	0913345021		1	1.000
4	CARLOS JOSE PEZO GARCIA	Ecuatoriana	0911355667		1	1.000
5	JENNY ANCHUNDIA BANO	Ecuatoriana	0915669196		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

<b>TOTAL</b>	<b>S/. 5'000.000</b>
--------------	----------------------

*[Firma manuscrita]*  
Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 14 de 1997  
Lugar y fecha de presentación



Notas:  
1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
  - 2 INVERSION SUBREGIONAL
  - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
  - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL